CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

IESO SAN JUAN DE LA CRUZ

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA Y PESO DE CADA UNO DE LOS MISMOS EN LA EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA:

Se establecen a continuación los siguientes criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, de 3º ESO

Criterios de evaluación	***Peso CE***
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	6%
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)	8%
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)	6%
2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)	9%
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones	8%

coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)	4%
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)	4%
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)	6%
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	4%
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	6%
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la	6%

exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)	9%
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	12%
5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	12%

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Las técnicas que emplearemos para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del mismo y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- **De observación:** Registro anecdótico, guía de observación y diario del profesor.
- **De desempeño:** Porfolio, cuaderno del alumno, proyectos, trabajos de investigación.
- **De rendimiento:** Pruebas orales, pruebas escritas y pruebas prácticas.

Resumen del peso de cada instrumento de evaluación en la calificación: ***Instrumentos de evaluación***	***Peso en la calificación***
• Comportamiento en el aula. • Actitud hacia la materia	20 %
• Revisión Cuaderno de clase • Entrega actividades, trabajos o proyectos en tiempo.	30 %
• Pruebas escritas, orales o prácticas	50 %

* Para superar cada una de las evaluaciones la nota mínima será de un 5.

* La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución positiva o negativa continuada en éstas, a lo largo del curso. Para la recuperación de alguno de los trimestres en junio se llevará a cabo con los alumnos que suspenda, distintos trabajos relacionados con el trimestre suspenso. Además, los alumnos que aprueben los tres trimestres podrán subir hasta un punto en la evaluación final con la realización de dos trabajos vinculados con los contenidos de la materia.

* En el caso en que un alumno no asista el día de la realización de un examen o prueba escrita u oral evaluable, será **necesario** presentar un **justificante médico** o de deber inexcusable para poder repetirle la prueba en otra fecha seleccionada por la profesora.